CONTRATO NO	19-6-0218-0-2025
FECHA	12/11/2025
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO
CONTRATISTA	ROLAND IMPRESORES LTDA
NIT	830145806-3
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CIRO ALFONSO GALVIS LÓPEZ
SUPERVISOR (A)	OBED BAYONA SÁNCHEZ
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN DE FORMATOS IMPRESOS Y CON SALIDA GRÁFICA QUE CONTENGAN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD Y PERSONALIZADAS, DISPUESTAS EN LA RESOLUCIÓN 1909 DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017, DE CINCO MIL (5.000) FORMULARIOS SUNL.
ACTIVIDADES	LAS ESTABLECIDAS EN LA CLAUSULA 2 DEL CONTRATO Y EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.
VALOR DEL CONTRATO	**ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($11.245.500,00).**
PLAZO	El plazo de ejecución del Contrato es de **1 MES** contados a partir de la aprobación de la póliza de cumplimiento y la suscripción del acta de iniciación de actividades, conforme al cronograma del proyecto aprobado.
FECHA DE INICIACIÓN	02 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE ENERO DEL 2026

El día 02 de diciembre del 2025, en la ciudad de VALLEDUPAR, se reunieron **OBED BAYONA SÁNCHEZ**, en representación de CORPOCESAR, en calidad de Supervisor, **y JUAN CIRO ALFONSO GALVÍS LÓPEZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 19.323.151 de Bogotá, Cesar, en condición de representante legal de **ROLAND IMPRESORES LTDA** con identificación tributaria No. 830145806-3, con el fin de dar inicio a las actividades contempladas en el objeto del contrato de obra No. 19-6-0218-0-2025 del doce (12) de noviembre del 2025, celebrado entre las partes una vez verificado los requisitos de perfeccionamiento del contrato referenciado.

El Supervisor del contrato o convenio puso en conocimiento lo siguiente:

1. Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener la propuesta presentada, cumplir con las obligaciones y actividades establecidas y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias del Supervisor, quien vigila el cumplimiento en forma permanente de todas las obligaciones.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día 02 de diciembre de 2025.

Para constancia firman las personas que intervinieron en esta reunión.

Firmado digitalmente por Obed Bayona Sánchez
Fecha: 2025.12.02 14:45:32 -05'00'

19323151 bta.

OBED BAYONA SANCHEZ
SUPERVISOR

JUAN CIRO ALFONSO GALVÍS LÓPEZ
CONTRATISTA